REQUISITOS Y ANTECEDENTES DE INGRESO DE LOS CANDIDATOS

- Solicitud por escrito (formato libre) justificando el deseo de ingresar a la maestría en Ingeniería Industrial, dirigida al consejo de la maestria en ingenieria industrial
- Solicitud de admission
- 1 carta de recomendación de maestro, jefe o personal acreditado en el área de investigación dirigida al consejo de la maestria en ingenieria industrial
- Carta de aceptación de un profesor de la planta docente del programa, como director de Tesis, dirigida al consejo de la maestria en ingenieria industrial
- Copia del titulo de licenciatura o acta de Examen profesional
- Copia de cedula de licenciatura o comprobante trámite en curso
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (80 de 100)
- Copia de acta de nacimiento
- Curp
- Curriculum Vitae, con documentos probatorios de realización de proyectos, preferente
- Comprobante de acreditación del idioma ingles TOEFL 450 puntos, si no se cumple con este requisito, el aspirante se compromete a obtener 480 puntos como requisito de egreso
- 2 fotografías tamaño credencial

El Instituto Tecnológico de Cd. Victoria se reserva el derecho de admisión sujeto a la disponibilidad de recursos.





CUOTAS

Examen de admisión: \$2,000 Inscripción semestral: \$7,200

1er PROCESO DE ADMISIÓN

Registro de aspirantes:

1 de febrero al 5 de marzo de 2021

- Examen de conocimientos: 9 y 10 de marzo
- Entrevistas : 11 y 12 de marzo
- Entrega de resultados 26 de marzo de 2021

2do PROCESO DE ADMISIÓN

• Registro de aspirantes:

3 de mayo al 4 de junio de 2021

- Examen de conocimientos: 8 y 9 de junio
- Entrevistas: 10 y 11 de junio
- Entrega de resultados 25 de junio de 2021

LÍNEA DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA

- Mejoramiento de los sistemas de calidad.
- Mejoramiento de los sistemas de manufactura
- Optimización e innovación



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CD. VICTORIA División de Estudios de Posgrado

e Investigación

Blvd. Emilio Portes Gil No. 1301 Pte. A.P. 175 Cd. Victoria, Tam. C.P. 87010

Correo electrónico: mindustrial@cdvictoria.tecnm.mx









DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION





PNPC

Maestría en: Ingeniería Industrial











PERFIL DE EGRESO

Los graduados del Programa de la Maestría Profesionalizante en Ingeniería Industrial serán capaces de:

- Identificar, planear y resolver problemas relativos a las áreas básicas de la Ingeniería Industrial a un nivel avanzado y con un enfoque sistémico.
- Enfrentar de manera proactiva los retos de la disciplina, así como evaluar y abordar situaciones problemáticas, proporcionando soluciones en al menos una de las áreas de la ingeniería industrial: Estudio del trabajo, Sistemas de manufactura, Optimización (Investigación y/o Administración de Operaciones), Sistemas de calidad, entre otros temas.
- Conducir investigación aplicada en alguna de las áreas de la Ingeniería Industrial.
- Presentar desarrollos creativos, emprendedores e innovadores que propongan nuevas alternativas de análisis, diseño, implantación, operación y/o mejora de productos y procesos de producción de benes y servicios utilizando los conocimientos y herramientas modernas de la Ingeniería Industrial.
- Desarrollar publicaciones técnico-científicas con arbitraje en algunas de las áreas de la Ingeniería Industrial.
- Participar de manera efectiva y eficiente en grupos de trabajo interdisciplinarios para abordar aplicaciones, desarrollos y soluciones a situaciones problemáticas en las que la Ingeniería Industrial sea pertinente.

REQUISITOS DE EGRESO

- Cursar el 100 % de los creditos del programa
- Comprobante de acreditación del idioma ingles TOEFL 480 puntos.
- Producto científico a solicitud del director de tesis

Objetivo general

Formar posgraduados en Ingeniería Industrial que, de acuerdo a la problemática local, regional, nacional y global y a las tendencias de investigación de frontera en la disciplina, tengan capacidades de aplicar conocimientos para el desarrollo y la innovación, con sentido analítico y sistémico de manera que diseñen, planeen, operen, controlen y mejoren sistemas de producción de bienes y servicios, mediante el uso adecuado de los recursos.

Objetivos particulares

- Conocer y operar herramientas y recursos computacionales necesarios para desarrollar sus actividades y actuar como un agente de cambio en su disciplina, ejerciendo liderazgo y ética profesional en el desarrollo de sus actividades y estar consciente y comprometido con el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Formar recursos de alto nivel académico en el área de Ingeniería industrial, preparados para apoyar el desarrollo socioeconómico de nuestro país, capaces de aplicar conocimientos mediante el desarrollo de proyectos de aplicación científica y tecnológica y apta para mejorar las actividades productivas y académicas.
- Realizar investigación aplicada en el ámbito de la Ingeniería Industrial que permita el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el aprovechamiento social de los recursos naturales materiales para traducir estos en nuevas fuentes de riqueza.
- Colaborar con los sectores público y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Contribuir a la difusión científica y a la preservación de la cultura regional y nacional.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas básicas	Créditos
Investigación de operaciones	6
Administración de los sistemas de producción y las operaciones	6
Estadística I	6
Análisis económico	6

Seminarios de investigación	Créditos
Seminario I	4
Seminario II	4
Seminario III	4

Asignaturas optativas (cursar 4)	Créditos
Ingeniería de confiabilidad	6
Estadística multivariada	6
Gestión de los sistemas de calidad	6
Planeación y diseño de instalaciones	6
Diseño de experimentos	6
Simulación	6
Comportamiento organizacional	6
Técnicas numéricas para la optimización	6
Tesis	40
Total de créditos a cursar	100

El plan de estudios está diseñado para concluirse en dos años (cuatro semestres), debiendo acreditar un total de 100 créditos, 24 de materias básicas, 24 de materias optativas, 12 de seminarios y 40 de la tesis de grado. El promedio mínimo aprobatorio al finalizar la maestría deberá ser de 80, en una escala de 1 a 100 puntos.